Guayaquil, 08 de Abril de 2003

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
Intelca C. Ltda.
Ciudad

En cumplimiento a las funciones que se competen como Comisario de la Compañía **Intelca C. Ltda.** me permito presentar a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2002.

En consecuencia he procedido a la revisión y análisis de los registros contables, Estados Financieros y demás documentos de Contabilidad, los mismos confrontados con el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2002.

Los respectivos registros y elaboración de los Estados Financieros se han elaborado bajo las normas de los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, en los que se demuestran la real situación de la empresa.

Atentamente,

Alexandra Ormeño Salazar
COMISARIO

10 ABR 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL